

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

939 *MANUEL FERRO FERNÁNDEZ, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Administrador General Único convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Simón Bolívar, 1 - bajo, 36203, Vigo (Pontevedra), el próximo día 30 de marzo de 2016, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el 31 de marzo de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Convocatoria de Juntas Generales mediante comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto, y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.- Aprobación, si procede, aunque haya oposición o concurrencia de intereses o se incida en la figura jurídica de la autocontratación, de la adquisición del 100% de la nuda propiedad de la finca inscrita en Registro de la Propiedad de Vigo número uno, con el número 82.891, integrante del edificio señalado con el número trece, de la calle María Berdiales, de esta ciudad de Vigo, cuyos propietarios actuales por una tercera parte indivisa cada uno, son los herederos de Doña María Josefina Ferro Fernández, Rafael y Federico Ferro Fernández.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la cancelación de los préstamos concedidos por "Manuel Ferro Fernández, Sociedad Anónima", a Don Federico Ferro Fernández, recibiendo como contraprestación, aunque haya oposición o concurrencia de intereses o se incida en la figura jurídica de la autocontratación, lo siguiente:

1.- La nuda propiedad de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Vigo número cinco, con el número 28.092

2.- La nuda propiedad de las fincas inscritas en el Registro de la Propiedad de Vigo número uno, con los números 82.882 y 82.886.

3.- Dinero.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la cancelación de los préstamos concedidos por "Manuel Ferro Fernández, Sociedad Anónima", a Don Gerardo Ferro Fernández, por Contratos de Cesión de Créditos a Don Manuel Ferro Fernández (D.N.I.: 35946951K) y pago del resto en dinero, recibiendo como contraprestación, aunque haya oposición o concurrencia de intereses o se incida en la figura jurídica de la autocontratación, lo siguiente:

La finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Vigo número cinco, con el número 28.069, integrante del edificio señalado con el número siete, de la plaza de Puerta del Sol, de esta ciudad de Vigo, cuyo propietario actual y transmitente es Don Manuel Ferro Fernández (D.N.I.: 35946951K).

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información:

En relación con los puntos primero, segundo, tercero y cuarto del Orden del Día, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la empresa o a solicitar la entrega o el envío gratuito a sus respectivos domicilios, de los siguientes documentos:

- Informe sobre la propuesta de modificación estatutaria, que incluye el texto íntegro de la propuesta.

- Informes sobre operaciones vinculadas de los herederos de Doña María Josefina Ferro Fernández, Rafael y Federico Ferro Fernández, que incluye propuestas de cancelación de préstamos.

Propuesta de adquisición del 100% de la nuda propiedad de la finca 82.891.

- Informe sobre operaciones vinculadas de Federico Ferro Fernández que incluye propuesta de cancelación de los préstamos.

- Informe sobre operaciones vinculadas de Gerardo Ferro Fernández y Don Manuel Ferro Fernández que incluye propuesta de cancelación de los préstamos.

- Contrato de cesión de créditos.

- Propuesta relativa al punto quinto del Orden del Día.

Vigo, 25 de febrero de 2016.- El Administrador General Único, Manuel Ferro Fernández.

ID: A160009066-1